



Empresa Certificada por el ICTE. "Q" Calidad Turismo Activo Norma Une 188003  
Empresa Registrada. Decreto Turismo Activo de la CV. CV-TA-18. Conselleria de Turisme CV.

## INFORMACIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD DE BARRANQUISMO

### CAPACIDADES PERSONALES

- Imprescindible saber nadar
- No apto para embarazadas
- No tener vértigo.

### TEMPORADA

- Durante todo el año

### Nº MÍNIMO Y MÁXIMO

Mínimo 4, máximo 15 personas

### EDAD MINIMA

Mayores de 18 años.

### RATIO MONITOR – CLIENTES

2/10

### QUE NECESITAN TRAER

- Ropa cómoda.
- Ropa ajustada para debajo del neopreno (barranco acuático)
- Calzado que se pueda mojar. (barranco acuático)
- Toalla y ropa seca para cambiarse
- Hidratación: mínimo 1.5 L de agua
- Algo para comer (según barranco)

### QUE NECESITAMOS NOSOTROS

- Nombre completo y DNI de los participantes para la contratación de los seguros.
- Altura y peso aproximado para las tallas de los neoprenos (barranco acuático)
- Un teléfono móvil de contacto
- Una dirección de correo postal para el departamento de facturación.

### QUE INCLUYE

- Guías/monitores titulados.
- Técnicos deportivos en espeleología, barrancos.
- Todo el material técnico necesario para realizar la actividad.
- Fotos de la actividad para los participantes.
- Seguro de accidentes nominativo para cada participante.
- Seguro de Responsabilidad Civil de la empresa **Tururac, S.L.**

### CONDICIONES DE LA RESERVA Y PAGOS

Para confirmar su reserva deben abonar la cantidad correspondiente al 40 % del total de participantes en el BBVA 0182 0116 75 0208502924, indicando en concepto su nombre y la fecha de la actividad.

EL 60 % restante se abonará al finalizar la actividad.

Deberán remitirnos copia del justificante de pago vía mail.

### SEGUROS

- Seguro de accidentes con asistencia medico sanitaria ilimitada en centros concertados. Póliza nº 17195241, compañía AXA Seguros Generales.

- Seguro de Responsabilidad Civil de 602.000 €. Póliza nº 17195239, compañía AXA Seguros Generales

### POLITICA DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO

#### Se devolverá el importe cuando:

- Se cancele la actividad con al menos 48 horas de antelación.
- La empresa cancele por cuestiones meteorológicas. Se propondrá un cambio de actividad o de fecha, según las condiciones.

#### No se devolverá el importe cuando:

- Se cancele la actividad con menos de 48 horas de antelación o disminuya el número de participantes.
- La empresa suspenda la actividad si los clientes muestran claros síntomas de estar bajo la influencia del alcohol o drogas.

### SERVICIOS NO INCLUIDOS

Transporte. Todo lo no especificado en el apartado "Que incluye".

### CRITERIOS AMBIENTALES

Todo desperdicio generado deberá ser introducido en botes estanco y tirarlo al final en las papeleras de la base. Respetar la flora y la fauna.

### SEGURIDAD EN EL SERVICIO

Hacer caso en todo momento a las instrucciones que marquen los monitores.